

PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):

D. EULOGIO YANES GARCÍA (1911-1997)

VOCAL DE LA SOCIEDAD CULTURAL “EL PORVENIR” Y DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA OBRERA DE EL ESCOBONAL, SOLDADO CONDECORADO POR MÉRITOS DE GUERRA, POLICÍA ARMADO Y BARBERO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

El recordado escobonalero al que dedicamos este artículo inició su vida pública a finales de la II República, al ser elegido vocal de la Sociedad Cultural “El Porvenir” de su pueblo natal y de la Agrupación Socialista Obrera de la misma localidad, de la que fue uno de sus fundadores. Con motivo de la Guerra Civil estuvo movilizado como soldado de Infantería, obteniendo tres condecoraciones por los méritos contraídos en campaña. Acabada la contienda bélica ingresó en el cuerpo de Seguridad y Asalto, luego transformado en el de Policía Armada y de Tráfico, estando destinado en Madrid y Barcelona, donde prestó parte de sus servicios en la barbería del cuerpo. Una vez retirado se estableció en El Escobonal, donde ejerció como barbero durante muchos años.



Don Eulogio Yanes García.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en El Escobonal (Güímar) el 13 de marzo de 1911, siendo hijo de don Eulogio Yanes Díaz y doña María García y García. El 6 de abril inmediato fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güímar por el cura ecónomo don Basilio Santiago y González; se le puso por nombre “*Eulogio Leandro*” y actuaron como padrinos don Aurelio Mujica Díaz y

doña Agustina Marrero Díaz, siendo testigos don Francisco Díaz Rodríguez y don Juan Antonio Viera. Sus paisanos siempre lo conocieron como “Lojillo”.

Creció en el seno de una familia numerosa, pues fue el mayor de seis hermanos, siendo los restantes: *doña Dolores Yanes García* (1914-1976), esposa de don Francisco Marrero Yanes; *don José Yanes García*, conocido por “Funito”, esposo de doña Iluminada; *don Félix Amador Yanes García* (1921-2006), esposo de doña Pino Morera Álamo; *don Rubén Yanes García* (1922-1995), casado con Donelia García Frías; y *don Cristóbal Yanes García* (1929-2001), conocido por “Pizarrín”, casado con doña África Bethencourt Campos; todos ellos con sucesión. Fueron sus abuelos paternos: *don Benito Yanes Castro* y *doña Eusebia Díaz Campos*, naturales y vecinos de El Escobonal; y los maternos: *don Marcial García Pérez*, natural igualmente de El Escobonal, y *doña María García y García*, que lo era de Arico, y ambos vecinos también de El Escobonal.

Dicha familia gozó de cierto prestigio local, pues en ella destacaron varios de sus miembros: su abuelo paterno, *don Benito Yanes Castro* (1847-1933), ventero, alcalde pedáneo y fielatero de El Escobonal, además de perito repartidor de impuestos; su abuelo materno, *don Marcial García Pérez* (1848-1935), brigada de Milicias, sargento 1º de Infantería, auxiliar de 1ª clase del Cuerpo de Administración Militar, tallador de quintos en el Ayuntamiento, portavoz y asesor de sus paisanos, apoderado del mismo Ayuntamiento de Güímar, vocal de la Junta Municipal del Censo Electoral, jurado judicial, maestro particular de El Escobonal, presidente suplente de mesa electoral, impulsor de la Sociedad “El Progreso” y propietario agrícola¹; un tío abuelo materno, *don Antonio García y García* (1849-1912), soldado de Milicias, guardia provincial y jornalero; y su padre, *don Eulogio Yanes Díaz* (1881-?), guarda rural municipal. Además, dos de sus hermanos también fueron muy conocidos: *doña Dolores Yanes García* (1914-1976), quien además de ama de casa fue asistente en partos y curas sanitarias, y *don Félix Amador Yanes García* (1921-2006), conocido como “El Voluntario”, conductor y mecánico militar, encargado de taller y funcionario instructor de Automóviles del Gobierno general de la provincia del Sáhara, e instructor-examinador de Automovilismo de la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife. Lo mismo ocurrió con tres de sus primos hermanos: *don Marcial Pérez García* (1902-1935), secretario de la Federación Obrera de El Escobonal; *don Eulogio Pérez García*, también luchador destacado, conocido por “Lojillo el Tanelo”; y *don Juan Vicente Pérez García* (1913-1983), luchador destacado conocido por “La Mediana”, delegado local de la UGT, presidente de la Agrupación Socialista Obrera del Escobonal y sargento profesional de Artillería, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando colectiva².

AGRICULTOR, VOCAL DE LA SOCIEDAD CULTURAL “EL PORVENIR” Y DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA OBRERA DE EL ESCOBONAL

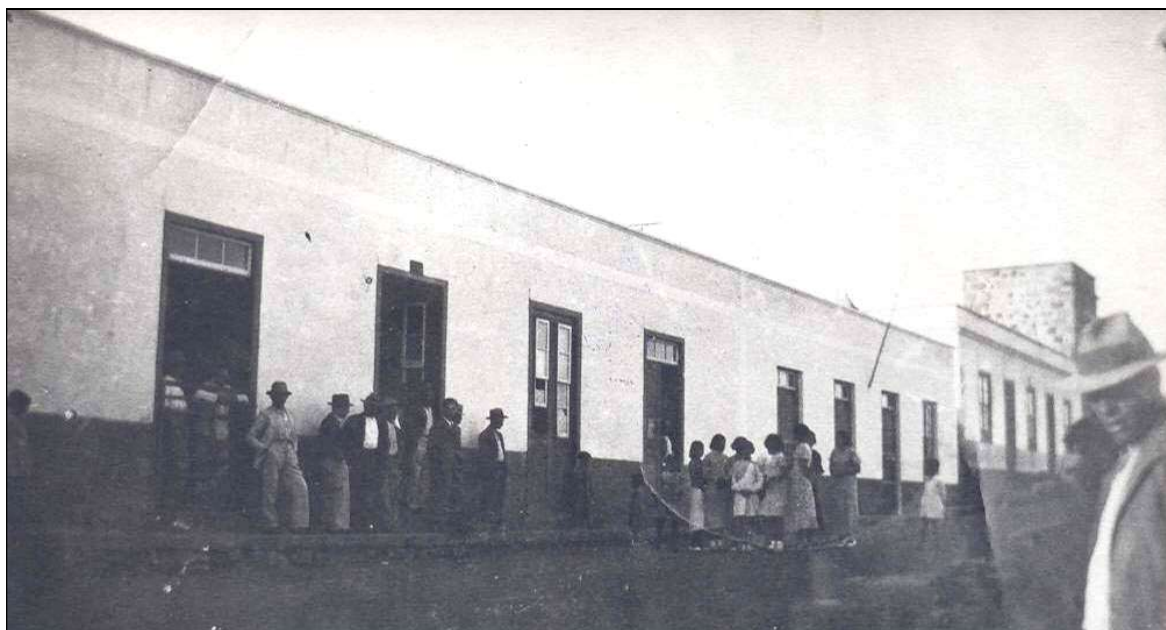
Volviendo a don Eulogio, prestó su servicio militar en el Regimiento de Infantería Tenerife nº 49, en Santa Cruz de Tenerife, como soldado perteneciente al reemplazo de 1932; al ser tallado dio una estatura de 1,72 m. Al año siguiente, tras ser licenciado, regresó a su pueblo natal, donde se dedicó a las labores agrícolas.

Después de licenciado, al final de la II República mostró unas claras inquietudes sociales, pues en enero de 1936 fue elegido vocal 9º de la Sociedad Cultural “El Porvenir” de El Escobonal³, de la que era socio y que por entonces tenía su sede en La Fonda, en un salón de don Arsenio Pérez Díaz, siendo su presidente don Cesáreo Bethencourt Yanes.

¹ Puede consultarse su reseña en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 19 de julio de 2014 [actualizado el 28 de marzo de 2024].

² *Ibidem*: blog.octaviordelgado.es, 4 de febrero de 2026.

³ “Informaciones de nuestros corresponsales en la isla. El Escobonal. Directiva”. *La Prensa*, 19 de enero de 1936 (pág. 4).



A la izquierda, la sede de la Sociedad Cultural “El Porvenir” de El Escobonal, de cuya junta directiva don Eulogio fue elegido vocal.

Además, el 29 de marzo de ese mismo año fue elegido vocal 2º de la primera junta directiva de la Agrupación Socialista Obrera del mismo pueblo de El Escobonal, que quedó presidida por don Vicente Pérez García y de la que fue uno de sus fundadores⁴.



Miembros de la ejecutiva fundacional de la Agrupación Socialista Obrera de El Escobonal.
Don Eulogio es el primero por la derecha en la fila de arriba.

⁴ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Güímar.

Permaneció en ambos cargos hasta la disolución de ambas sociedades a comienzos de septiembre de ese mismo año, pues con motivo de la Guerra Civil, por un bando de la Comandancia Militar del 3 de dicho mes se ordenó la clausura de todas las agrupaciones políticas y sindicales, así como las sociedades de recreo “*marxistas*”, considerando como tales a las que tenían algún directivo de izquierdas, lo que prácticamente afectaba a todas las existentes.

SOLDADO COMBATIENTE CONDECORADO, POLICÍA ARMADO⁵ Y BARBERO

A causa de la Guerra Civil, el Sr. Yanes García fue movilizado con su reemplazo como soldado de Infantería. Pasó a la Península y prestó sus servicios en el frente, obteniendo varias condecoraciones por los méritos contraídos en la campaña: la Medalla de Campaña, una Cruz Roja del Mérito Militar y una Cruz de Guerra.

Durante la contienda bélica, el 22 de marzo de 1937, cuando acababa de cumplir los 26 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la iglesia de San José de El Escobonal⁶ con doña Eustolia Victoria García Rodríguez, de 20 años, hija de don Fortunato García Marrero y doña Elvira Rodríguez Frías, naturales y vecinos del mismo pueblo; los casó el cura encargado don Domingo Pérez Cáceres, deán y vicario general del Obispado, y actuaron como padrinos don Rafael Delgado y doña Luisa Yanes Torres, siendo testigos don Manuel Castro Gómez y don Manuel Delgado Pérez.

Tras finalizar la contienda bélica decidió ingresar en el cuerpo de Seguridad y Asalto, para lo que presentó la correspondiente solicitud a la convocatoria del 15 de septiembre de 1939. El 23 de diciembre de ese mismo año se le remitió, a través de la Alcaldía de Güímar, la instancia y documentos que había dirigido a la 7ª Sección de Seguridad y Asalto de la Dirección General del Ministerio de la Gobernación, como aspirante a ingreso en el citado Cuerpo, para que en breve volviese a ser remitida a dicho centro, pero adaptada a las normas establecidas y acompañada de los documentos que se especificaban.

Una vez cumplimentados los correspondientes trámites, el 18 de junio de 1940 don Eulogio ingresó como policía en el cuerpo de Seguridad y Asalto, tomando posesión en la guarnición de Madrid. En dicho destino, por Ley de 23 de septiembre de dicho año se creó la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico, en la que se integró el Sr. Yanes, pues de dicho organismo dependería a partir de entonces el cuerpo al que pertenecía.

Luego, por Ley de 8 de marzo de 1941 se creó el cuerpo de Policía Armada y de Tráfico con los componentes de los cuerpos de Seguridad y Asalto y Vigilantes de Caminos, así como con los ingresados en la convocatoria del 15 de septiembre de 1939; se le dio carácter y organización militar y sus integrantes continuaron sujetos al Código Castrense. Por este motivo, con dicha fecha nuestro biografiado pasó a pertenecer a la Policía Armada y de Tráfico.

El 8 de agosto de 1942 fue destinado a la guarnición de Barcelona, donde permaneció durante casi 25 años, hasta alcanzar la edad de retiro. Como curiosidad, durante gran parte de ese tiempo estuvo encargado de la barbería de dicha guarnición. Por entonces, figuraba en el “Registro de llamada” de Güímar como “*policía armado*”, con destino en la capital catalana⁷.

El 13 de marzo de 1967, nuestro biografiado causó baja en el cuerpo de la Policía Armada, al pasar a la situación de retirado forzoso por cumplir la edad reglamentaria. Contaba 56 años, casi 27 de ellos como policía armado.

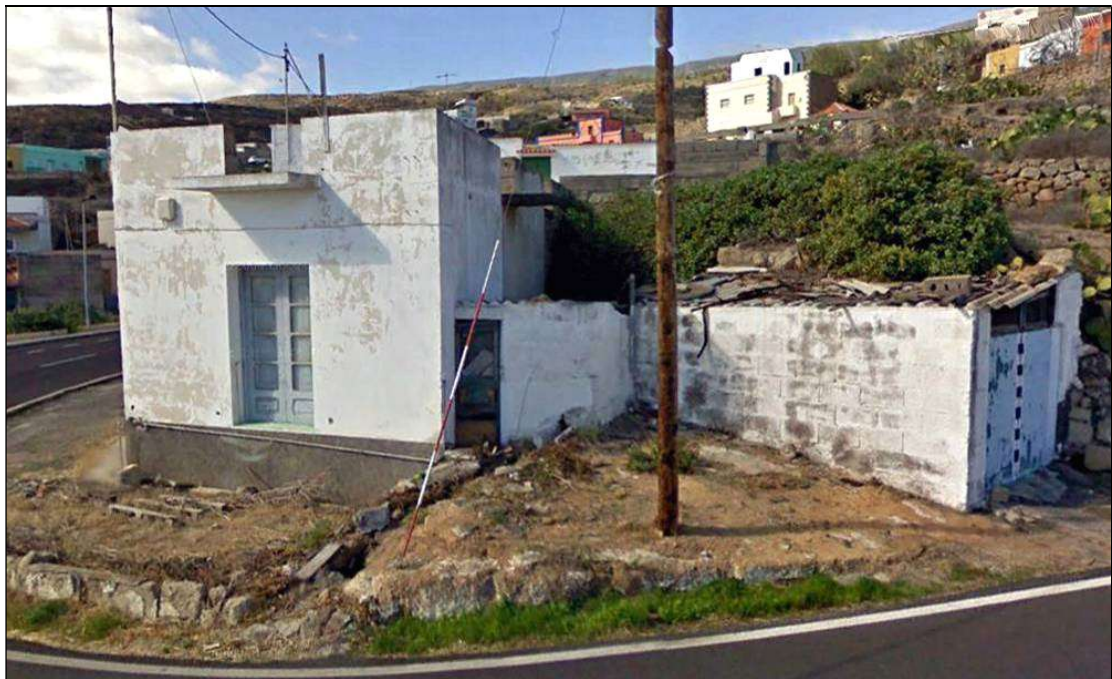
⁵ Los datos de sus destinos en la Policía Armada figuran en el certificado emitido por la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior, fechado en Madrid a 24 de enero de 2001, que se conserva en nuestro archivo.

⁶ Aunque la partida se encuentra duplicada en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güímar.

⁷ Archivo Municipal de Güímar. Libros de Registro de Llamada.



Don Eulogio Yanes como policía de servicio en la vía pública de Barcelona, el 25 de abril de 1957 y con sus condecoraciones.



La casita de don Eulogio Yanes García en El Escobonal, donde vivió después de retirado y tuvo su barbería.

RETIRO EN EL ESCOBONAL Y FALLECIMIENTO

Tras su retiro, nuestro biografiado regresó a Tenerife y se estableció en su pueblo natal, El Escobonal, donde dedicó parte de su tiempo libre a ejercitar su profesión de barbero en su domicilio de la Carretera General del Sur (actual Avenida Axaentemir), a la altura de la Hoya de los Almendreros.

Don Eulogio Yanes García falleció en La Laguna el lunes 7 de abril de 1997, a las cinco y cuarto de la tarde, cuando contaba 86 años de edad. A las cuatro de la tarde del día siguiente se efectuó el sepelio, desde la cripta de El Escobonal a la cercana iglesia de San José, donde se oficiaron las honras fúnebres por el cura párroco don Gabriel Morales Cruz, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad⁸. El jueves 17 de ese mismo mes de abril se ofició una misa por su alma en la misma iglesia de San José de El Escobonal⁹.



El señor
Don Eulogio Yanes
García

*falleció el día 7 de abril de 1997 a los 86 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la
Bendición Apostólica*

Su esposa, Estolia García Rodríguez; sus hermanos, Amador y Cristóbal Yanes García; sus hermanos políticos, Francisco, Donelia, África, Ilumina, Pino, Carmen, Ercira, Fina, Emilio y Juan; sobrinos, primos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio que tendrá lugar hoy martes, a las cuatro de la tarde, desde la cripta de San José (El Escobonal), a la misma parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al cementerio de esta localidad.

Favores que agradecerán profundamente.

El Escobonal, 8 de abril de 1997

El señor
Don Eulogio Yanes
García



**Que falleció a los 86 años de edad,
después de recibir los Auxilios
Espirituales**

Su esposa, doña Estolia García Rodríguez; hermanos, Amador y Cristóbal Yanes García; hermanos políticos, Francisco, Donelia, África, Ilumina, Pino, Carmen, Ercira, Fina, Emilio y Juan; sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la misa, que tendrá lugar hoy jueves, a las 6 de la tarde, en la parroquia de San José (El Escobonal); favores que agradecerán profundamente.

El Escobonal, 17 de abril de 1997.

Esquelas de don Eulogio Yanes García, para su sepelio y una misa, publicadas en *Diario de Avisos* y *El Día*, respectivamente.

Le sobrevivió su esposa, doña Eustolia García Rodríguez, quien murió el viernes 6 de junio de 2003, a los 88 años de edad. A las 13:00 horas del día siguiente se efectuó el sepelio desde la cripta de El Escobonal a la próxima parroquia de San José del mismo pueblo, donde se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad¹⁰.

Don Eulogio Yanes y doña Eustolia García no habían tenido sucesión, pues durante la mayor parte de su vida matrimonial vivieron separados.

Tuve la oportunidad de conocer a don Eulogio, “Lojillo”, como todos sus paisanos lo llamábamos. Lo recuerdo como un hombre mayor solitario, serio y discreto, bastante apartado de la actividad política y social del pueblo, quien a pesar de su vejez todavía ejercía

⁸ “Necrológicas”. *El Día*, martes 8 de abril de 1997 (pág. 55); Esquela. *Diario de Avisos*, 8 de abril de 1997 (pág. 52).

⁹ “Necrológicas”. *El Día*, jueves 17 de abril de 1997 (pág. 53).

¹⁰ *Ibidem*, sábado 7 de junio de 2003 (pág. 65).

esporádicamente como barbero, desconociendo muchos de nosotros su vida anterior como policía armado.



La señora

**Doña Eustolia García
Rodríguez**

***Ha fallecido a los 88 años de edad, después
de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica***

Sus hermanos, Carmen, Delfina, Emilio y Juan
García Rodríguez; hermanos políticos, Florencio y
Magdalena; sobrinos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas
una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que
tendrá lugar hoy sábado, a las 13 horas, desde la
cripta de San José (El Escobonal) a dicha parroquia,
donde se oficiarán las honras fúnebres y a continua-
ción al cementerio de esta localidad; favores que
agradecerán profundamente.

El Escobonal, 7 de junio de 2003.

Esquela de doña Eustolia García Rodríguez, publicada en *El Día*.

[12 de febrero de 2014]

[Actualizado el 6 de agosto de 2026]